# INFORME DE GESTIÓN 2025
# FUNDACIÓN SOCIAL FE & FE
# NIT. 900.428.974-1
# Barranquilla, Atlántico

**Señores Asociados**

**Fundación Social FE & FE**

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Fundación Social FE & FE, me permito presentar a ustedes el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, elaborado en atención al cumplimiento de los deberes legales establecidos para las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, así como en concordancia con los lineamientos internos de transparencia y rendición de cuentas adoptados por nuestra organización.

Este informe tiene como propósito principal brindar una descripción detallada y justificada de la gestión institucional realizada durante el periodo, en el contexto de una vigencia en la cual, se ejecutaron proyectos con financiación externa, se mantuvo activa la vida jurídica de la entidad y se desarrollaron acciones dirigidas al fortalecimiento de su estructura administrativa, a la proyección futura de su misionalidad y al cumplimiento normativo ante entidades como la DIAN y la Cámara de Comercio.

## 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### 1.1 ¿Quiénes somos?

La Fundación Social FE & FE es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, creada en el año 2011 en Barranquilla, cuyo objeto es fomentar el desarrollo social, económico y comunitario de la población vulnerable, mediante la implementación de estrategias participativas, democráticas e inclusivas, y desde un enfoque territorial, de derechos y de equidad.

Nuestra trayectoria ha estado marcada por la ejecución de programas en áreas como salud, cultura ciudadana, educación, recreación, comunicación social y fortalecimiento institucional. A través de ellos, hemos promovido la integración de comunidades alrededor de metas comunes y del ejercicio activo de su ciudadanía.

### 1.2 Misión

Promover programas de alto impacto social en diversos sectores que favorezcan la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando la integración comunitaria, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento del tejido social desde la transparencia, la participación y la buena fe.

### 1.3 Visión

Para el año 2032, la Fundación Social FE & FE se proyecta como una entidad reconocida por la ejecución exitosa de más de veinte proyectos sociales relevantes, siendo referente en transparencia, participación comunitaria e innovación social en el Caribe colombiano.

### 1.4 Valores institucionales

- Transparencia
- Equidad
- Solidaridad
- Participación
- Corresponsabilidad
- Mejora continua

## 2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DESARROLLADA EN 2025

Durante la vigencia 2025, la Fundación Social FE & FE ejecutó convenio, programas con financiación estatal. Con respecto a donaciones no se recibieron ni gestionó recursos de cooperación. No obstante, esta situación no implicó una suspensión o inactividad total, sino que representó un momento de reorganización interna, revisión institucional y preparación para la reactivación futura.

Entre las principales acciones desarrolladas en este periodo destacan:

- Ejecución de convenio periodo 2025.
- Actualización del registro mercantil ante la Cámara de Comercio.
- Permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) de la DIAN, con la respectiva presentación del reporte anual de actualización.
- Evaluación interna de procesos administrativos y financieros.
- Elaboración de documentos base para propuestas de gestión en 2026.
- Fortalecimiento de los órganos de dirección mediante sesiones ordinarias de junta directiva y revisión de políticas de gobernanza.

Estas tareas permitieron sostener el reconocimiento Social, Administrativo y Jurídico de la Fundación y avanzar en la formulación de estrategias para retomar su actividad social a partir del año siguiente.

## 3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Sobre la gestión administrativa la prioridad estuvo en el cumplimiento estricto de los deberes legales como ESAL activa, así como en el mantenimiento de la infraestructura institucional que garantice la continuidad de la entidad. Las principales acciones en esta materia fueron:

- Revisión y conservación de libros oficiales de actas, asociados y contabilidad.
- Preparación y entrega del informe del Revisor Fiscal, quien certificó la inexistencia de ingresos o gastos en la vigencia y la adecuada conservación documental.
- Revisión del marco normativo aplicable a las ESAL para preparar los ajustes requeridos en estatutos y manuales internos.
- Participación de miembros directivos en espacios de formación sobre normatividad tributaria, contratación pública, planeación estratégica y formulación de proyectos sociales.

## 4. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL 2026

Con base en el análisis de contexto y las capacidades internas consolidadas, la Fundación ha definido una estrategia de reactivación institucional para el año 2026 que contempla:

1. Reactivación operativa con la presentación de proyectos ante entidades públicas del orden territorial y nacional.
2. Diseño de programas sociales en los ejes de salud comunitaria, fortalecimiento del liderazgo juvenil y envejecimiento activo.
3. Desarrollo de alianzas con otras organizaciones sociales para promover propuestas conjuntas de intervención comunitaria.
4. Apertura de una línea de acción para apoyar la agricultura campesina, promoviendo procesos de producción agroecológica, comercialización justa y generación de ingresos dignos.

Con esta hoja de ruta, reafirmamos nuestro compromiso con la transformación social desde una perspectiva participativa, ética y sostenible.

Atentamente,

Harold Ahumada Vargas

HAROLD AHUMADA VARGAS
Presidente y Representante Legal
Fundación Social FE & FE

FUNDACIÓN SOCIAL FE & FE

Gobernación del Atlántico

**Barranquilla, 07 de noviembre de 2025**

# INFORME DE GESTION CONVENIO N°202501969

Según lo establecido en el Convenio N° 202501969, suscrito entre la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe, el presente informe corresponde a la ejecución del Plan de Trabajo mediante la implementación de una estrategia integral de prevención, sensibilización y formación comunitaria. Dicha estrategia estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la identificación, prevención y respuesta frente a las violencias basadas en género, la trata de personas y las afectaciones dirigidas a la población LGTBIQ+.

La implementación se articuló acciones desarrolladas, complementadas con contacto directo con la comunidad y el uso de herramientas audiovisuales, lo que permitió alcanzar una cobertura efectiva en las subregiones del departamento. Se consolidan los avances logrados durante el proceso de implementación y ejecución, correspondiente al 100 % de las actividades técnicas programadas, conforme a lo establecido en el convenio.

**Cordialmente,**

Harold Ahumada Vargas

**HAROLD AHUMADA VARGAS**

**REPRESENTANTE LEGAL**

## INTRODUCCIÓN

El presente **Informe General de Ejecución – Convenio N° 202501969** da cuenta del desarrollo e implementación de las estrategias territoriales orientadas a la prevención de las violencias basadas en género, la trata de personas y el fortalecimiento de entornos protectores en el Departamento del Atlántico.

Este proyecto fue diseñado bajo un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y enfoque diferencial, priorizando la intervención en municipios con mayores niveles de riesgo social y vulnerabilidad. A través de un modelo integral de acción en territorio, se articularon campañas móviles de sensibilización, encuentros comunitarios, acciones de contacto directo, talleres participativos y jornadas de cine-foro, permitiendo un alcance amplio y diverso en poblaciones como mujeres, juventudes, comunidad LGBTIQ+, población migrante y líderes comunitarios.

La estrategia implementada no solo promovió la difusión de información clave sobre rutas de atención, mecanismos de denuncia y derechos fundamentales, sino que fortaleció la apropiación ciudadana de mensajes institucionales orientados a la construcción de una cultura de paz, el respeto por la diversidad y la prevención de formas de violencia estructural e invisibilizada.

Mediante un despliegue logístico y operativo coordinado por talento humano especializado, se garantizaron intervenciones pedagógicas adaptadas al contexto local, promoviendo la participación activa de la comunidad y la recolección sistemática de información para la evaluación de impacto cualitativo y cuantitativo de cada línea de acción.

Este informe consolida los resultados alcanzados, las actividades desarrolladas, la cobertura territorial lograda y el análisis de impacto generado, evidenciando el compromiso institucional con la protección de la dignidad humana, la promoción de la igualdad y el fortalecimiento del vínculo entre el Estado y la ciudadanía.

## Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio.

| ACTIVIDADES | | |
|---|---|---|
| **COMPONENTE DE INTERVENCIÓN** | **ACTIVIDAD** | **REALIZADA** |
| **Componente 1:**<br><br>**Prevención (mujeres, población LGBTIQ+ y trata de personas)** | **A.1.** Implementación de una estrategia móvil de comunicación en territorio mediante vehículos equipados con perifoneo y vallas publicitarias que transmitan mensajes preventivos adaptados a cada enfoque relacionado con mujeres, LGTBIQ+ y trata de personas. | ✓ |
| | **A.2.** Encuentros comunitarios en espacios públicos o institucionales para sensibilizar sobre: Derechos de la población LGBTIQ+ y mecanismos para prevenir la discriminación. Prevención de violencia de género, rutas de atención y empoderamiento femenino. Prevención de la trata de personas, señales de alerta y canales de denuncia. | ✓ |
| | **A.3.** Despliegue territorial con equipos de promotores que realizan visitas puerta a puerta, entregan material pedagógico e invitan a las actividades del proyecto. | ✓ |
| | **A.4.** Talleres comunitarios diseñados con metodologías experienciales y participativas para fomentar: El respeto por la diversidad sexual y de género. La reflexión sobre violencias normalizadas hacia las mujeres. La identificación de factores de riesgo frente a la trata de personas. | ✓ |
| | **A.5.** Se llevarán a cabo jornadas audiovisuales en instituciones educativas y espacios comunitarios, consistentes en la proyección de cortometrajes, películas o documentales con enfoque en diversidad, derechos humanos y prevención de la violencia. Estas sesiones incluirán un foro de reflexión facilitado por profesionales, con el fin de sensibilizar a diferentes públicos sobre violencias naturalizadas e invisibilizadas, y promover el acceso a canales institucionales de protección.. | ✓ |

| | | |
|---|---|---|
| **Componente 2:**<br><br>**Violencia y delitos contra la mujer** | **A.1.** Se implementará una estrategia territorial de información y sensibilización, mediante vehículos equipados con recursos visuales y sonoros, con el objetivo de fortalecer procesos pedagógicos, educativos y comunitarios en municipios priorizados. Esta acción busca fomentar la apropiación ciudadana de mensajes enfocados en la prevención de la violencia contra la mujer, la promoción de entornos protectores y la construcción de una cultura de paz. | ✓ |
| | **A.2.** Se realizarán encuentros presenciales en espacios comunitarios (como barrios, plazas, centros educativos o parques) dirigidos a informar a la ciudadanía sobre los riesgos y manifestaciones de la violencia contra la mujer, promover el respeto por los derechos humanos, incentivar la denuncia y fomentar el compromiso social con la prevención. Estos espacios permitirán el diálogo abierto y la participación activa de la comunidad. | ✓ |
| | **A.3.** Se ejecutará una campaña territorial de contacto directo en hogares y zonas priorizadas, con presencia activa de equipos técnicos que entregarán mensajes clave del proyecto, resolverán inquietudes, distribuirán material pedagógico y promoverán la participación ciudadana en las actividades. Esta acción busca generar confianza, visibilizar rutas institucionales y llegar a zonas con altos índices de violencia intrafamiliar y delitos de género. | ✓ |
| | **A.4.** Campaña de Acercamiento y Diálogo Ciudadano Se ejecutará una campaña territorial de contacto directo en hogares y zonas priorizadas, con presencia activa de equipos técnicos que entregarán mensajes clave del proyecto, resolverán inquietudes, distribuirán material pedagógico y promoverán la participación ciudadana en las actividades. Esta acción busca generar confianza, visibilizar rutas institucionales y llegar a zonas con altos índices de violencia intrafamiliar y delitos de género. | ✓ |
| | **A.5.** Se desarrollarán sesiones de cine-foro en instituciones educativas y otros espacios estratégicos del Departamento, donde se proyectarán cortometrajes, películas o documentales sobre distintas formas de violencia contra la mujer. Estas jornadas, de 4 horas de duración, estarán seguidas de espacios de análisis guiado y conversación, orientados a sensibilizar sobre el impacto de estas violencias, estimular la denuncia y fortalecer el conocimiento de las rutas de atención. | ✓ |

| | | |
|---|---|---|
| **Componente 3:**<br><br>**Trata de personas** | **A.1.** Se implementará una estrategia territorial de información y sensibilización en zonas priorizadas del departamento, mediante el uso de vehículos móviles equipados con elementos audiovisuales e informativos. Esta acción busca promover el conocimiento comunitario sobre la trata de personas, los factores de riesgo, los modos de captación y las rutas institucionales de protección. Se desarrollará en espacios públicos de alta circulación, incentivando la apropiación ciudadana de mensajes de prevención y rechazo al delito. | ✓ |
| | **A.2.** Se realizarán encuentros participativos en territorios urbanos y rurales (barrios, centros educativos, plazas y parques), dirigidos a informar y dialogar sobre la trata de personas como delito que afecta de forma particular a las mujeres. Estas sesiones fortalecerán el tejido comunitario, promoverán el reconocimiento de señales de alerta y fomentarán la corresponsabilidad en la protección de las mujeres frente a dinámicas de explotación y abuso. | ✓ |
| | **A.3.** Se desplegará una estrategia de contacto directo con comunidades de alto riesgo, a través de visitas domiciliarias lideradas por equipos interdisciplinarios que entregarán mensajes clave sobre la prevención de la trata de personas. Esta actividad permitirá identificar necesidades, resolver dudas y brindar orientación sobre canales institucionales de denuncia, protección y acompañamiento, contribuyendo a estrechar el vínculo entre el Estado y la ciudadanía. | ✓ |
| | **A.4.** Se desarrollarán espacios formativos con enfoque de género y derechos humanos, diseñados para promover el análisis crítico y la reflexión sobre la trata de personas como una forma de violencia estructural hacia las mujeres. Cada sesión, de 3 horas, integrará actividades lúdicas, ejercicios grupales y componentes audiovisuales, propiciando el empoderamiento de mujeres líderes comunitarias y población en riesgo. | ✓ |
| | **A.5.** Se realizarán jornadas de cine-foro en instituciones educativas y espacios comunitarios del departamento, donde se proyectarán contenidos audiovisuales (cortometrajes, documentales o películas) seguidos de conversatorios guiados sobre el delito de trata y su impacto en la vida de las mujeres. Esta actividad busca sensibilizar a públicos diversos, fomentar la empatía, visibilizar formas de explotación frecuentemente naturalizadas y promover el acceso a rutas de protección. | ✓ |

# COMPONENTE N°1

NIT: 900.428.974-1
Barranquilla – Atlántico
Correo: fundacionsocialfeyfe@gmail.com

## Plan de trabajo:

A continuación, se relacionan el plan de trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, los cuales fueron definidos a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales. Esta priorización respondió a la identificación de contextos con mayores niveles de vulnerabilidad social, riesgos asociados a violencias basadas en género y trata de personas, así como a la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención y atención de estas problemáticas.

En este sentido, los municipios priorizados constituyeron el ámbito territorial de intervención del proyecto, permitiendo focalizar los esfuerzos técnicos y operativos, optimizar el uso de los recursos y asegurar un impacto significativo en las comunidades beneficiarias durante el periodo de ejecución.

# CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C1 – A1

| SUBREGIÓN | MUNICIPIOS |
|---|---|
| Área Metropolitana | Puerto Colombia |
| | Malambo |
| | Soledad |
| | Galapa |
| Costera | Piojó |
| | Juan de Acosta |
| Oriental | Sabanagrande |
| | Ponedera |
| | Santo Tomás |
| Centro | Baranoa |
| | Sabanalarga |
| Sur | Suan |
| | Campo de la Cruz |

## A1. Estrategia móvil de comunicación

En el marco del proyecto se implementó la Estrategia Móvil de Comunicación, cuyo objetivo fue amplificar mensajes preventivos en zonas priorizadas mediante el uso de unidades móviles, promoviendo el ejercicio de derechos, el autocuidado y el conocimiento de las rutas institucionales de atención frente a las violencias basadas en género, la trata de personas y las afectaciones a la población LGBTIQ+.

Para la ejecución de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que incluyó el diseño de la estrategia de campaña, con la definición de líneas de mensaje diferenciadas según los públicos priorizados; la elaboración y validación técnica de guiones para los spots de audio, garantizando un lenguaje no estigmatizante y no revictimizante; la producción de piezas gráficas y su adaptación para vallas móviles, asegurando mensajes claros, accesibles y visualmente atractivos; la definición de rutas de circulación por municipio en puntos de alta afluencia como plazas, parques, zonas comerciales y entornos institucionales; y la coordinación previa con enlaces comunitarios, con el fin de asegurar la pertinencia territorial del recorrido y minimizar riesgos operativos.

La metodología aplicada en territorio inició con un briefing técnico del equipo operativo, en el que se socializaron los mensajes clave, los puntos críticos del recorrido, los lineamientos de interacción comunitaria y los criterios de registro. Posteriormente, se realizó el recorrido territorial con perifoneo y apoyo visual mediante vallas móviles en las zonas priorizadas, reforzando los mensajes de prevención y los canales de atención disponibles. Durante el recorrido se efectuaron paradas estratégicas para el desarrollo de micro activaciones, que incluyeron la entrega de volantes, orientación breve a la

comunidad y la derivación a la oferta institucional cuando se identificaron necesidades específicas. De manera simultánea, se realizó el registro de la cobertura territorial, detallando tramos recorridos y puntos intervenidos, así como observaciones cualitativas relacionadas con preguntas frecuentes y temas sensibles identificados. Cada jornada cerró con un espacio de retroalimentación del equipo y la consolidación del registro de campo.

Como resultado de esta actividad se generaron diversos productos y entregables, entre los que se destacan los mensajes de perifoneo y guiones pedagógicos implementados en territorio, la ejecución de rutas con presencia visible en espacios públicos, las activaciones de orientación breve en puntos estratégicos y las bitácoras operativas de cada jornada.

Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron registro fotográfico y audiovisual de los recorridos y activaciones, actas logísticas y listas de chequeo de alistamiento de la unidad móvil, así como registros básicos de alcance e interacción comunitaria mediante formatos de campo.

Desde el punto de vista técnico, se evidenció que la estrategia móvil permitió alcanzar población no convocada previamente y reforzar la difusión de las actividades formativas y encuentros comunitarios.

Asimismo, se realizaron ajustes en los horarios de recorrido para coincidir con los momentos de mayor flujo ciudadano, principalmente en horas de la mañana y al final de la tarde, lo que contribuyó a mejorar la recepción y efectividad de los mensajes preventivos.

## Material Pedagógico




## Pasacalles



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Puerto Colombia):

.



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Malambo):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Costera (Piojó):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Costera (Juan de Acosta):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Oriental (Sabanagrande):





FUNDACIÓN SOCIAL FE & FE

Gobernación del Atlántico

# LISTADOS DE ASISTENCIA COMPONENTE N°1 – ACTIVIDAD N°1

02 SEP. 2025

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

## REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Estrategia Movil.

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Rober Carrillo Ramirez | 17 | 1044331142 | 3216954436 | Rober. |
| Brayan Valencia Martinez | 25 | 1007128356 | 3016498963 | Brayan |
| MARIA Angel DE ACEVES. | 72 | 1043013546 | 302 2158982 | MARI. |
| Yanileth Rodriguez | 13 | 1043013546 | 3135427449 | Yanileth |
| Rayed escarcia | 11 | | | |
| Karoll Serpa Serpa | 15 | 1043849963 | | Serpa |
| Tom Sosa | 3 | | | Tom |
| Yaluna Rivera | 12 | | 3046382778 | Rivera |
| Abigail escanerra | 12 | | 3144405779 | |
| Sharik Sofia Sarabia Ruiz | 9 | | 3012083859 | Sharik |
| Juanyelis Bolivar Sarabia | 12 | | | Juanyelis |
| Efranyer Gonzales | 15 | | | Efranyer |
| Claudys De Leon | 11 | | | Claudys |
| Yulianys Salas | 12 | | | Yulianys |
| Valentina Ospina | 8 | | | Valentina |

PUERTO COLOMBIA

04 SEP. 2025

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

## REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Estrategia MoVIC.

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Yomaira Navarro Palmera | 31 | 1043608222 | 3046064939 | Yomaira N. |
| Darian Peñaloza | 12 | | | Darian |
| Darian Pacheco | 9 | | | Darian |
| Anderyelis Carolina Lozano | 8 | | | Anderyelis |
| Yoluimar Bencan B | 10 | | | Yoluimar |
| Luis Nerson Guiñado Saiun | 11 | | | Luis Nerson |
| Absalhan Guiñado Saiun | 2 | | | Absalhan |
| Luis Adrian Guiñado | 13 | | | Luis Adrian |
| Oskaterin Nuñez Sarabia | 22 | | | Oskaterin N. |
| Liliana Morcho | 38 | 8786815 | 3107335953 | Liliana |
| Blenys carvajal peley | 23 | 1E6047 | | Blenys C. |
| Guy Junior Jiménez | 28 | 1043612100 | 3103207144 | |
| Linola Navarez | 43 | 22699172 | | Linola |
| Alid Martinez | 43 | 8511898 | 3008946178 | Alid |
| Eduar Villa Jiménez | 44 | 8512175 | | Eduar |

PUERTO COLOMBIA

03 SEP. 2025

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

## REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Estrategia Movil

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Yuceth Molina Rueda | 9 | | | Yuceth |
| Angely Molina Rueda. | 13 | | | Angely |
| Mathias Castilla | 8 | | | Mathias |
| Libia Molinares | 66 | 32637097 | | Libia M. |
| Anita Romero | 69 | 22472399 | 3206341823 | Anita Romero |
| [illegible] | 73 | | | [illegible] |
| Gloria Martinez Sanjuanelo | 76 | 22.471.477 | 3007409455 | [illegible] |
| Pablo Pinto | 49 | 8.839.845 | [illegible] | [illegible] |
| Indira Sanjuanito Ogeo | 48 | 22.478.719 | 3006062186 | Indira Sanjuanito |
| Marlene Mercado | 40 | 22472337 | 3003197253 | Marlene Mercado |
| Francisco Diaz | 11 | | | Francisco Diaz |
| Julia Montero | | 1043604347 | | Julia Montero |
| NORELIS NAVARRO | 17 | | | NORELIS NAVARRO |
| OSCAR MUÑOZ | 59 | | | OSCAR MUÑOZ |
| Jesus Arroyo | | | | Jesus Arroyo |

GALAPA

## Plan de trabajo:

A continuación, se relacionan el plan de trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, los cuales fueron definidos a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales. Esta priorización respondió a la identificación de contextos con mayores niveles de vulnerabilidad social, riesgos asociados a violencias basadas en género y trata de personas, así como a la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención y atención de estas problemáticas.

En este sentido, los municipios priorizados constituyeron el ámbito territorial de intervención del proyecto, permitiendo focalizar los esfuerzos técnicos y operativos, optimizar el uso de los recursos y asegurar un impacto significativo en las comunidades beneficiarias durante el periodo de ejecución.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C1 – A2 | |
|---|---|
| **SUBREGIÓN** | **MUNICIPIOS** |
| Área Metropolitana | Puerto Colombia |
| | Malambo |
| | Galapa |
| Costera | Juan de Acosta |
| Oriental | Sabanagrande |
| | Ponedera |
| | Santo Tomás |
| Centro | Baranoa |
| | Sabanalarga |
| Sur | Campo de la Cruz |

## A2. Jornadas de Socialización Comunitaria

En el marco del proyecto se desarrollaron Jornadas de Socialización Comunitaria en espacios públicos, orientadas a la generación de escenarios seguros de sensibilización, diálogo y reflexión colectiva en torno al ejercicio de derechos, la prevención de la violencia de género, la identificación de riesgos asociados a la trata de personas y el conocimiento y uso adecuado de las rutas institucionales de atención y protección.

Para la ejecución de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que comprendió la gestión y confirmación de espacios físicos adecuados para la realización de los encuentros, tales como casas de la cultura, salones comunales y parques.

Así mismo, se realizó la convocatoria comunitaria a través de promotores locales, perifoneo previo y enlaces territoriales, garantizando una participación diversa y representativa.

De manera complementaria, se efectuó el alistamiento de material didáctico, elementos de apoyo visual y herramientas para la recolección de percepciones, en formatos impresos y digitales, y se asignaron facilitadores con enfoque territorial, quienes prepararon una ruta metodológica estructurada por tiempos, momentos pedagógicos y objetivos específicos.

La metodología aplicada en territorio inició con la apertura de cada encuentro, en la cual se realizó el encuadre de los objetivos de la jornada, la definición de acuerdos de convivencia, la garantía de la confidencialidad y la reafirmación del enfoque de no revictimización.

Posteriormente, se desarrolló una exploración participativa de conceptos clave relacionados con derechos, igualdad, discriminación, señales de alerta y rutas de atención, promoviendo la participación activa de las personas asistentes y el intercambio de experiencias desde sus contextos locales.

A través de dinámicas guiadas, se facilitó la identificación de violencias normalizadas y de factores de riesgo frente a la trata de personas, utilizando casos tipo y preguntas orientadoras que permitieron una comprensión práctica y contextualizada de estas problemáticas.

De igual manera, se socializaron de forma clara y accesible las rutas de atención disponibles, brindando orientación para la activación segura y oportuna de los canales institucionales correspondientes. Cada jornada cerró con la construcción colectiva de compromisos comunitarios y la aplicación de un instrumento breve de percepción y satisfacción, orientado a valorar la pertinencia y utilidad de los espacios desarrollados.

Como resultado de esta actividad se implementaron encuentros comunitarios con enfoque participativo y territorial, se construyeron compromisos y mensajes clave de manera conjunta con las comunidades y se consolidó una matriz de percepción ciudadana que permitió identificar necesidades recurrentes, brechas de información y oportunidades de mejora por municipio. Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron listados de asistencia y registros de participación, registro fotográfico del desarrollo de las jornadas y de los materiales utilizados, así como actas de cada encuentro en las que se consignaron conclusiones, recomendaciones y elementos relevantes para el fortalecimiento de las acciones preventivas en cada territorio.

## Material Pedagógico




## Pasacalles



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Puerto Colombia):






NIT: 900.428.974-1
Barranquilla – Atlántico
Correo: fundacionsocialfeyfe@gmail.com

## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Malambo):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



04 Sep 2025.

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Jornada de Socialización Comunitaria-

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Osnaider Diaz Escorcia | 31 | 1043017847 | 3002698083 | Osnaider Diaz |
| Jonyc Carranza M | 54 | 8.637.198 | 3017718208 | Jonyc C M |
| Emilda mercado | 63 | 32635471 | 31287713 45 | emilda |
| diana Pena | 40 | 32854356 | 3218138964 | diana pena |
| Rasney Sarmiento M. | 41 | 8648604 | 3022710760 | Rasney |
| Naiquelin Perez Aguilo | 32 | 1417459 | 3123812669 | Naiq |
| Naivelin Ferrer Perez | 03 | 1417459 | 3123812669 | Naiq |
| Rebeca Ferrer Perez | 9 | 1417459 | 3123812669 | Rebeca |
| maria de la Rosa | 61 | 1044612669 | 3079381 | 16 María de la Rosa |
| Victor Perez | 64 | 301 935 16 14 | | Victor Perez |
| Nelis martinez | 45 | 3024460403 | 1596375 | |
| Zahel martinez | 3 | 11 | 11 | |
| ZADI martinez | 9 | 11 | 11 | |
| Liam sosa | 4 | 3017775202 | | |
| Yicel Perez | 36 | 22.606.783 | 3017747502 | |

Juan de Acosta.

08 Sep. 2025.

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Jornada de Socialización Comunitaria.

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Gustavo Perez | 60 | 849.945 | 304 3872223 | |
| Janine Domínguez | 42 | 1043870235 | 3012172050 | |
| Keiner barbosa | 20 | 1043 871 515 | 3225719982 | |
| Angelica Escorcia | 53 | 52139420 | 3023947944 | |
| Heiver caballero | 64 | 373 684 | 3248457211 | |
| Eduard Barrio Salas | 15 | 1.043.287.406 | 3146604152 | |
| Leonardo José Ortiz Pacheco | 43 | | 3225662373 | |
| Luis Mateo Ordoñez Cantillo | 15 | 1,043.873.819 | 3007406536 | |
| DAVID charris | 15 | 1.043.873_587 | 3226239040 | |
| Juan Marchena | 15 | 1.043.284.494 | 3246071006 | |
| Rafael Escorcia | 14 | 1.043.167.704 | 3001690259 | |
| YARIS Miranda | 14 | 1043 874 194 | 3005420347 | |
| Emith camargo | 15 | | 3247498446 | |
| Zoe Caballero | 15 | 1047.286.168 | 300 1678984 | |
| Shaidyth arrieta | 15 | 1043726 | 3217348140 | |

Ponedera.

## Plan de trabajo:

A continuación, se relacionan el plan de trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, los cuales fueron definidos a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales. Esta priorización respondió a la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención y atención de estas problemáticas.

En este sentido, los municipios priorizados constituyeron el ámbito territorial de intervención del proyecto, permitiendo focalizar los esfuerzos técnicos y operativos, optimizar el uso de los recursos y asegurar un impacto significativo en las comunidades beneficiarias durante el periodo de ejecución.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C1 – A3 | |
|---|---|
| **SUBREGIÓN** | **MUNICIPIOS** |
| Área Metropolitana | Puerto Colombia |
| | Malambo |
| | Soledad |
| | Galapa |
| Costera | Piojó |
| | Juan de Acosta |
| Oriental | Sabanagrande |
| | Ponedera |
| | Santo Tomás |
| Centro | Baranoa |
| | Sabanalarga |
| Sur | Suan |
| | Santa Lucía |
| | Candelaria |
| | Campo de la Cruz |

## A3. Acciones de Contacto Directo y Entrega de Información

En el marco del proyecto se implementaron acciones de contacto directo puerta a puerta, orientadas a ampliar el alcance territorial de la intervención mediante la interacción personalizada con la comunidad, la entrega de material pedagógico y la orientación breve para la activación segura y oportuna de las rutas institucionales de atención y denuncia frente a las violencias basadas en género y la trata de personas.

Para el desarrollo de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que incluyó la capacitación y alineación del equipo de promotores comunitarios, abordando de manera integral los mensajes clave del proyecto, los principios éticos de la intervención, la confidencialidad de la información, el enfoque de derechos y el manejo adecuado de situaciones sensibles. Así mismo, se definieron los sectores priorizados de intervención y se diseñaron rutas puerta a puerta en barrios, zonas comerciales y puntos de encuentro comunitario, de acuerdo con los criterios territoriales establecidos y las dinámicas propias de cada municipio. De forma complementaria, se prepararon kits de entrega compuestos por volantes, piezas informativas y tarjetas con información actualizada sobre las rutas institucionales de atención y protección, y se organizaron formatos de registro básico que permitieron sistematizar la información relacionada con las personas contactadas, la localización y los temas de mayor interés o consulta.

La metodología aplicada en territorio inició con el despliegue de promotores debidamente identificados, quienes contaron con el acompañamiento de la coordinación de campo con el fin de garantizar el control de calidad, la correcta aplicación de la metodología y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos. Posteriormente, se realizaron las visitas puerta a puerta, desarrollando conversaciones breves, claras y respetuosas,

orientadas a la socialización de derechos, la prevención de las violencias basadas en género y la trata de personas, la identificación de señales de alerta y el conocimiento de las rutas de atención y denuncia. Durante el ejercicio se identificaron necesidades específicas de información y se brindó orientación puntual, con énfasis en la autoprotección, el acceso a servicios institucionales y la derivación segura cuando fue pertinente. Adicionalmente, se reforzó la convocatoria a los talleres y encuentros comunitarios del proyecto, socializando fechas, horarios y lugares programados, como mecanismo para fortalecer la participación comunitaria. Cada jornada concluyó con la consolidación de los registros de campo, la revisión de los formatos diligenciados y la verificación de las evidencias recolectadas.

Como resultado de esta actividad se logró la entrega y socialización efectiva de material pedagógico en los territorios intervenidos, se consolidó un registro básico de las personas alcanzadas y de los temas priorizados por la comunidad, y se fortaleció la convocatoria para las actividades formativas y de sensibilización del proyecto. Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron planillas de registro de alcance por sector y municipio, registros fotográficos sin exposición de datos sensibles y bitácoras elaboradas por los promotores, en las que se consignaron hallazgos relevantes, percepciones comunitarias y recomendaciones técnicas para el ajuste y fortalecimiento de las acciones posteriores. Desde el punto de vista técnico, la estrategia puerta a puerta permitió identificar brechas de información significativas, ajustar los mensajes preventivos y mejorar la pertinencia de los contenidos abordados en los talleres y espacios formativos subsiguientes, contribuyendo a una intervención más contextualizada y efectiva.

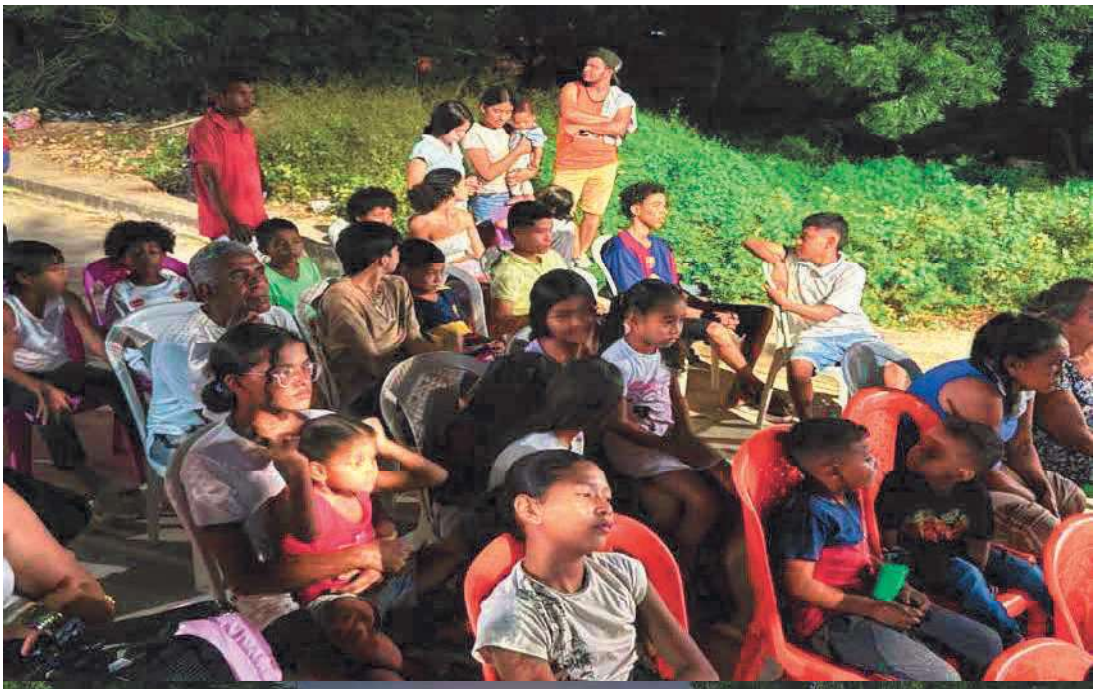
## Flyer

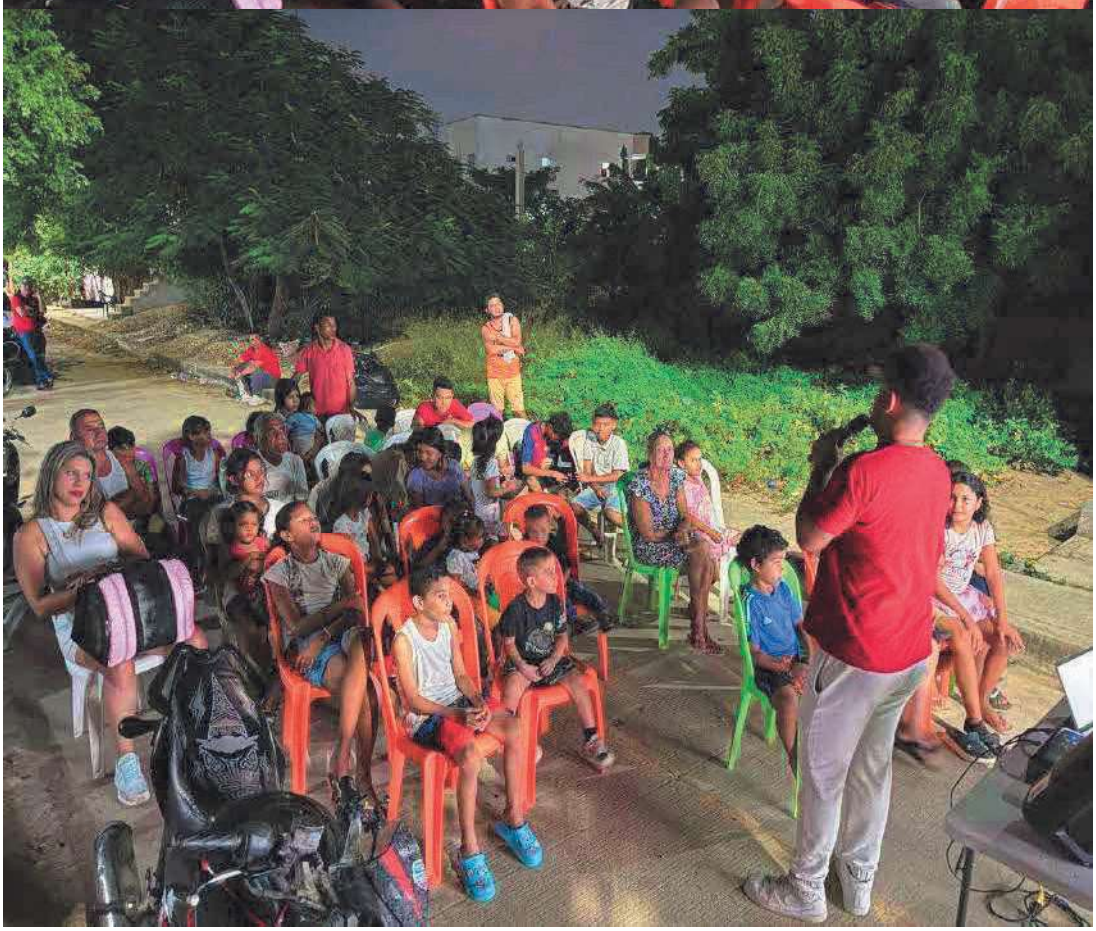



## Pasacalles



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Puerto Colombia):





## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):





NIT: 900.428.974-1
Barranquilla – Atlántico
Correo: fundacionsocialfeyfe@gmail.com

## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



**Evidencias Fotográficas Sub-Región Sur (Campo De La Cruz):**

FUNDACIÓN SOCIAL FE & FE

Gobernación del Atlántico

# LISTADOS DE ASISTENCIA COMPONENTE N°1 – ACTIVIDAD N°3

03 Sep. 2025.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Acciones de Contacto directo y Entrega de información

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Romario Fonseca | 15 | | 310 640 1389 | |
| Carlos Andrés Lacarna Salas | 16 | 1043678741 | | |
| Kevis Lopez Teran | 17 | 1739428665 | 3007253732 | |
| Shoomy Michell Osorio | 14 | 1.044.643.947 | 3044279918 | |
| Benvamin yesid lopez | 15 | | 311 611 97436 | |
| Hegui Ariel | 16 | 1043460491 | 3011026552 | |
| Melany Martinez Blanco | 14 | 1143245633 | 3005952521 | |
| Luis mario Ahumada | 15 | 1046707393 | 3108008934 | |
| DYLAN Peñate Polo | 17 | 1043677435 | 3013916017 | |
| Ruth chaparro ortiz | 14 | 1130273260 | 3242151496 | |
| Valentina Orozco Rodriguez | 16 | 1199463091 | 3005830770 | |
| Cielo López | 14 | | 3218543632 | |
| Michelle Zambrano | 16 | 1042260546 | 3106416925 | |
| Laura Camacho Rueda | 16 | 1096089117 | 3008406302 | |
| Sarah Abigail Solis | 11. | 1044427143 | 3024363379 | |

Malambo.

## Plan de trabajo:

A continuación, se relacionan el plan de trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, los cuales fueron definidos a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales. Esta priorización respondió a la identificación de contextos con mayores niveles de vulnerabilidad social, riesgos asociados a violencias basadas en género y trata de personas, así como a la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención y atención de estas problemáticas.

En este sentido, los municipios priorizados constituyeron el ámbito territorial de intervención del proyecto, permitiendo focalizar los esfuerzos técnicos y operativos, optimizar el uso de los recursos y asegurar un impacto significativo en las comunidades beneficiarias durante el periodo de ejecución.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C1 – A4 | |
|---|---|
| **SUBREGIÓN** | **MUNICIPIOS** |
| Área Metropolitana | Puerto Colombia |
| | Malambo |
| | Galapa |
| Costera | Piojó |
| | Juan de Acosta |
| Oriental | Sabanagrande |
| | Ponedera |
| | Santo Tomás |
| Centro | Baranoa |
| | Sabanalarga |

## A4. Talleres participativos y dinámicos

En el marco del proyecto se desarrollaron talleres participativos y dinámicos con enfoque experiencial, orientados al fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la prevención de las violencias basadas en género, la promoción del respeto por la diversidad y el reconocimiento oportuno de los riesgos asociados a la trata de personas.

Para la implementación de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que incluyó el diseño de guías pedagógicas y materiales de trabajo, tales como cartillas, hojas de ruta, casos prácticos y actividades lúdicas, adaptadas a los contextos territoriales.

Así mismo, se realizó la selección de los públicos focalizados en cada municipio, priorizando juventudes, mujeres, comunidad LGBTIQ+ y población migrante, de acuerdo con los criterios definidos en el Plan de Trabajo.

De manera complementaria, se garantizó el alistamiento logístico necesario para el desarrollo de los talleres, incluyendo equipos de sonido, carpas o mobiliario cuando fue requerido, hidratación, marcadores y papelógrafos, y se prepararon instrumentos para la recolección de información relacionados con la percepción de riesgo, el nivel de conocimiento sobre derechos y el uso de las rutas institucionales de atención.

La metodología aplicada en territorio inició con la apertura de cada taller, en la que se establecieron acuerdos de convivencia, se promovió un enfoque de cuidado y respeto, y se contextualizaron los objetivos de la actividad.

Posteriormente, se desarrolló una dinámica de activación o rompehielos que permitió identificar las percepciones de las personas participantes frente a la violencia, la discriminación y los riesgos presentes en su entorno. A continuación, se implementó un bloque formativo en el que se abordaron conceptos clave y ejemplos prácticos sobre violencias basadas en género, discriminación y trata de personas, utilizando un lenguaje claro y accesible. La actividad central del taller se orientó al aprendizaje activo, mediante el análisis de casos contextualizados, el mapeo de rutas de atención, la identificación de señales de alerta y la construcción colectiva de acciones preventivas. Cada sesión finalizó con la construcción de compromisos individuales y colectivos, la socialización de las rutas institucionales disponibles y la aplicación de una evaluación rápida para valorar la comprensión y pertinencia del taller.

Como resultado de esta actividad se desarrollaron talleres con metodología participativa y enfoque diferencial, se diligenciaron instrumentos de percepción, satisfacción y necesidades que aportaron insumos para la sistematización del proceso, y se consolidaron recomendaciones comunitarias por municipio orientadas a fortalecer las acciones de prevención y el acceso efectivo a las rutas de atención. Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron listados de asistencia o registros de participación, registro fotográfico y audiovisual de las actividades respetando en todo momento la confidencialidad y actas de cada taller con la síntesis de resultados, acuerdos construidos y rutas institucionales socializadas. Desde el punto de vista técnico, se evidenció que los talleres facilitaron una comprensión práctica y aplicada de las señales de alerta y de las rutas de atención, especialmente cuando se trabajó con casos contextualizados a las realidades específicas de cada territorio.

Material Pedagógico



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Malambo):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



FUNDACIÓN SOCIAL FE & FE

Gobernación del Atlántico

# LISTADOS DE ASISTENCIA COMPONENTE N°1 – ACTIVIDAD N°4

02 Sep. 2025.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

ACTIVIDAD: Talleres participativos y dinamicos.

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Amparo Jesus Berrio Ruiz | 70 | 22597956 | 3507708366 | Amparo Berrio |
| Dercel figueroa Ruiz | 12 | 1130305068 | 3507708366 | Dercel figueroa |
| Alfonso Alejandro Ruiz sobro | 72 | 3748792 | 3007708366 | Alfonso Ruiz |
| Yesica ortiz Ruiz | 31 | 1002 095 036 | 3001692883 | Yesica o |
| Shaira ortiz | 13 | 1130304848 | 3001692883 | Shaira |
| Yurleanis Hernandez Berdugo | 23. | 1007124145 | 3242372334 | YurleanisHb |
| Jairo osorio | 65 | 8606899 | 3247311816 | Jairoosorio |
| Yerlin Escobar Suarez. | 33 | 1046271455 | 3247311816 | YerlinEscobar |
| Gilanis Mendoza | 4 | 1046276135 | 3247311816 | GilanisM. |
| Ana Maria Suarez Paz | 63 | 22597640 | 3019394119 | Ana María Suarez P |
| Leidy Maria Escobar Suarez | 37 | 1046268211 | 3019394119 | Leidy Maria Escobar S. |
| Luis Cardenas. | 43 | 8526394. | 3045376861 | Luiscardenas |
| Carmen Alvarez. | 55 | 22639551 | 3227220482 | Carmen Alvarez |
| Yurlis Mendoza | 27 | 1043026357 | 3015745094 | YurlisMendoza |
| Daniela Sofia. | 19 | 1046273172 | 3006218108 | Danielasofia |

PUERTO COLOMBIA

# COMPONENTE N°2

# Plan de trabajo:

A continuación, se relacionan el plan de trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, los cuales fueron definidos a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales. Esta priorización respondió a la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención y atención de estas problemáticas.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C2 – A1 | |
|---|---|
| **SUBREGIÓN** | **MUNICIPIOS** |
| Área Metropolitana | Puerto Colombia |
| | Malambo |
| | Soledad |
| | Galapa |
| Costera | Piojó |
| | Juan de Acosta |
| Oriental | Sabanagrande |
| | Palmar de Varela |
| | Ponedera |
| | Santo Tomás |
| Centro | Usiacurí |
| | Luruaco |
| | Polonuevo |
| | Baranoa |
| | Sabanalarga |
| Sur | Suan |
| | Manatí |
| | Repelón |
| | Santa Lucía |
| | Candelaria |
| | Campo de la Cruz |

# A1. Estrategia de socialización en territorio

En el marco del proyecto se implementó la Estrategia de Socialización en Territorio mediante el uso de unidades móviles con perifoneo y recursos audiovisuales, orientada a sensibilizar a la ciudadanía con énfasis en mujeres y población en situación de vulnerabilidad sobre la prevención de delitos, incluida la extorsión, la adopción de medidas de autoprotección, la denuncia segura y el conocimiento de las rutas institucionales de protección y atención.

Para el desarrollo de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que comprendió el diseño de mensajes educativos claros, pedagógicos y culturalmente pertinentes sobre las principales modalidades de extorsión, los riesgos asociados, las medidas de autoprotección y los mecanismos de denuncia segura. Así mismo, se realizó el alistamiento integral de la unidad móvil, equipada con sistema de perifoneo, recursos visuales y sonoros, y un stand informativo destinado a la atención directa de la comunidad. De manera complementaria, se garantizó la disponibilidad de material pedagógico impreso, volantes y formatos de registro de interacción, y se coordinaron puntos estratégicos de intervención en plazas, parques y otros espacios de alta afluencia ciudadana, junto con la gestión logística necesaria, que incluyó sonido, carpas o mobiliario cuando fue requerido.

La metodología aplicada en territorio inició con la instalación del punto informativo y la activación del perifoneo, a través del cual se difundieron mensajes pedagógicos adaptados al contexto local y a las dinámicas propias de cada municipio. Posteriormente, se realizó la socialización de información clara y práctica relacionada con la identificación de las modalidades de extorsión, las acciones recomendadas y aquellas que se debe

evitar, así como las rutas de atención y denuncia disponibles a nivel local y departamental. De manera paralela, se brindó orientación breve, personalizada y confidencial en el stand informativo, priorizando los casos de consulta sensible mediante un abordaje basado en el cuidado, la escucha activa y el respeto por la privacidad de las personas. Durante la jornada se efectuó la entrega de material pedagógico y se reforzó la convocatoria a los encuentros y talleres programados dentro del componente, promoviendo la participación activa de la comunidad. La actividad concluyó con la consolidación de las evidencias, la sistematización de los registros de interacción y la identificación de preguntas frecuentes, insumos que permitieron ajustar y fortalecer los mensajes preventivos y las acciones posteriores.

Como resultado de esta actividad se desarrollaron campañas itinerantes en espacios públicos estratégicos, se difundieron mensajes de prevención y autoprotección mediante perifoneo y apoyo audiovisual, y se realizaron orientaciones individuales y comunitarias que fueron registradas para su seguimiento y sistematización. Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron registro fotográfico y audiovisual de los puntos de socialización, actas logísticas y listas de chequeo de alistamiento de la unidad móvil, así como registros básicos de interacción y asistencia en el punto informativo. Desde el punto de vista técnico, se evidenció que el uso combinado del perifoneo y el stand informativo incrementó la interacción directa con la ciudadanía, fortaleció la comprensión de los mensajes y permitió resolver dudas de manera inmediata, segura y contextualizada, contribuyendo a una estrategia preventiva más efectiva y cercana a las realidades del territorio.

## Flyer




## Pasacalles



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Puerto Colombia):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Costera (Juan de Acosta):



# COMPONENTE N°3

NIT: 900.428.974-1
Barranquilla – Atlántico
Correo: fundacionsocialfeyfe@gmail.com

FUNDACIÓN SOCIAL FE & FE

Gobernación del Atlántico

**Barranquilla, 06 de enero de 2026**

**Doctor**
**JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA**
**Secretario del Interior**
**Doctora**
**Tatiana González Arcón**
**Supervisora Convenio**
**N°202501969**

Según lo establecido en el Convenio N° 202501969, suscrito entre la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe, el presente informe corresponde a la ejecución del Plan de Trabajo mediante la implementación de una estrategia integral de prevención, sensibilización y formación comunitaria. Dicha estrategia estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la identificación, prevención y respuesta frente a las violencias basadas en género, la trata de personas y las afectaciones dirigidas a la población LGTBIQ+.

La implementación se articuló acciones desarrolladas, complementadas con contacto directo con la comunidad y el uso de herramientas audiovisuales, lo que permitió alcanzar una cobertura efectiva en las subregiones del departamento. Se consolidan los avances logrados durante el proceso de implementación y ejecución, correspondiente al 100 % de las actividades técnicas programadas, conforme a lo establecido en el convenio.

**Cordialmente,**

Harold Ahumada Vargas

**HAROLD AHUMADA VARGAS**
**REPRESENTANTE LEGA**

# Plan de trabajo:

A continuación, se relacionan el plan de trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, los cuales fueron definidos a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales. Esta priorización respondió a la identificación de contextos con mayores niveles de vulnerabilidad social, riesgos asociados a violencias basadas en género y trata de personas, así como a la necesidad de fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención y atención de estas problemáticas.

En este sentido, los municipios priorizados constituyeron el ámbito territorial de intervención del proyecto, permitiendo focalizar los esfuerzos técnicos y operativos, optimizar el uso de los recursos y asegurar un impacto significativo en las comunidades beneficiarias durante el periodo de ejecución.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C3 – A1 | |
|---|---|
| **SUBREGIÓN** | **MUNICIPIOS** |
| **Área Metropolitana** | |
| | **Malambo** |
| | **Galapa** |
| **Costera** | **Piojó** |
| | **Juan de Acosta** |
| **Oriental** | **Sabanagrande** |
| | **Ponedera** |
| | **Santo Tomás** |
| **Centro** | **Usiacurí** |
| | **Baranoa** |

# A1. Estrategia de socialización en territorio

En el marco del proyecto se implementó la Estrategia de Socialización en Territorio como una acción clave de información pública y sensibilización, orientada a la difusión de mensajes preventivos sobre la trata de personas, sus diferentes modalidades, los modos de captación, las señales de alerta y los canales institucionales de denuncia y protección, con el propósito de fortalecer el conocimiento ciudadano, la prevención temprana y la capacidad de autoprotección en los territorios intervenidos.

Para el desarrollo de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que incluyó el diseño de mensajes clave relacionados con la definición de la trata de personas, las principales modalidades de captación y explotación, los factores de riesgo asociados y las recomendaciones de autoprotección frente a situaciones potencialmente peligrosas.

Así mismo, se realizó el alistamiento de recursos de comunicación como perifoneo y apoyo visual cuando aplicó y de material informativo pedagógico, garantizando claridad, pertinencia y accesibilidad del mensaje.

De manera complementaria, se coordinó la ubicación de puntos estratégicos de alta circulación con el apoyo de actores locales, y se prepararon formatos de registro y protocolos de comunicación orientados a asegurar un enfoque no estigmatizante, respetuoso y basado en derechos humanos.

La metodología aplicada en territorio inició con la activación de puntos informativos en espacios públicos priorizados, desde los cuales se socializaron de manera clara, pedagógica y contextualizada las señales de alerta y las recomendaciones de

autoprotección frente a situaciones de riesgo, tales como ofertas laborales engañosas, captación a través de medios digitales, promesas falsas de empleo o estudio y otras prácticas asociadas a la trata de personas.

De manera complementaria, se brindó orientación breve y personalizada a las personas que manifestaron inquietudes específicas, y se realizó la canalización institucional correspondiente cuando se identificaron necesidades de apoyo, acompañamiento o información especializada.

Durante la jornada se reforzó la convocatoria a los talleres y encuentros del componente, promoviendo la participación comunitaria y la continuidad del proceso formativo. La actividad concluyó con la consolidación de los registros de interacción, la sistematización de la información recolectada y la recopilación de evidencias de campo.

Como resultado de esta actividad se desarrollaron acciones informativas en territorio con amplio alcance comunitario, se distribuyó y explicó material pedagógico a la población objetivo y se registraron dudas recurrentes, percepciones y necesidades identificadas, las cuales sirvieron como insumo para fortalecer y ajustar los contenidos de los próximos espacios formativos.

Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron registro fotográfico de los puntos de socialización y del material distribuido, actas logísticas y reportes de campo, así como registros básicos de interacción, los cuales respaldan de manera verificable el desarrollo, alcance y pertinencia de la actividad.

# Material Pedagógico






## Evidencias Fotográficas Sub-Región Costera (Piojó):






## Evidencias Fotográficas Sub-Región Costera (Piojó):





13 NOV. 2025

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

## REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Taller interactivo

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Henry Padilla | 33 | 3008384058 | | H Padilla |
| Alonso Lopez | 34 | 3016517875 | | Alonso L |
| Keyla Lopez | 23 | 3012542727 | | K Lopez J |
| LUIS DEGA | 39 | 3145425317 | | LUIS J. |
| Marco De La Victoria | 22 | | 3005717321 | Marco |
| ANDRES BERMUDEZ | 21 | | 3015443144 | |
| Ilvana Moncado | 20 | | 3135981371 | I.M.B. |
| Isabella Lavalle | 17 | | 3004980093 | Lavalle I. |
| Nelson Salcedo | 42 | | 3023190471 | Salcedo |
| Robinson Cortés | 19 | | 3008919856 | Robinson C. |
| Shawny Salazar | 18 | | 3238035708 | Shawny |
| Yordan Avila | 19 | | 3022703491 | |
| Elena Rodriguez | 31 | — | 3023021265 | |
| Joanna Miranda | 32 | — | 3017939263 | |
| Paulett ortiz | 33 | — | 3012853307 | |

GALAPA

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

21 Nov 2025

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

ACTIVIDAD: Taller interactivo

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Jesús Javie Blanco Llanos | 25 | 1007146755 | 3008380454 | Jesús Blanco L. |
| Danitza Duran Sanjuan | 28 | 1085220867 | 3015888293 | |
| PABLO ESCUDERO M | 68 | 3718328 | 3003364882 | |
| Jorge Torres Navarro | 63 | 72012278 | 3176325446 | |
| Nuris ortega pacheco | 47 | 32-834-227 | 3234448737 | Nuris ortega |
| | 60 | 32.75.523 | 3016179453 | |
| | | 3718.823 | | |
| Jesús mercado Lizcano | 56 | 85.460.357 | 3225778593 | Jesús mercador |
| Pamela Tobon Cuellar | 22 | 1043160182 | 3017025257 | Pamela |
| RODOLFO JIMENEZ | 45 | 1048805010 | 3148154874 | RODOLFO |
| LUZ Daris Benavides | 30 | 20814047 | 3005470231 | |
| Yuli Ruiz | 28 | 26856539 | 3007826098 | YR |
| Victor Silvera S. | 72 | 7.413.242 | 3003428937 | Silvera |
| [illegible] | 32 | 72480180 | | |
| LUIS D COSTA | 38 | 72800190 | | Luis D |

Usiacurí

# Plan de trabajo:

A continuación, se relaciona el Plan de Trabajo a ejecutarse por parte de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Social Fe & Fe durante el plazo de ejecución del convenio, el cual fue definido a partir de criterios técnicos, territoriales y poblacionales previamente establecidos. Dichos criterios permitieron orientar la intervención hacia los contextos que requerían una atención prioritaria y una acción articulada entre las entidades involucradas.

Esta priorización respondió a la identificación de escenarios con mayores niveles de vulnerabilidad social, riesgos asociados a las violencias basadas en género y la trata de personas, así como a la necesidad de fortalecer de manera progresiva las capacidades comunitarias e institucionales para la prevención, detección temprana y atención integral de estas problemáticas. De igual forma, se consideraron variables como la dinámica social de los territorios, la concentración poblacional y la pertinencia de las acciones previstas en el marco del convenio.

En este sentido, Galapa constituyó el ámbito territorial de intervención del proyecto, permitiendo focalizar de manera estratégica los esfuerzos técnicos y operativos, optimizar el uso de los recursos disponibles y asegurar un impacto significativo y sostenible en las comunidades beneficiarias durante el periodo de ejecución, en coherencia con los objetivos y compromisos establecidos en el convenio.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN C3 – A5 | |
|---|---|
| **SUBREGIÓN** | **MUNICIPIOS** |
| **Área Metropolitana** | **Galapa** |

# A5. Cine Foro

En el marco del proyecto se desarrollaron cine-foros orientados a la sensibilización y al diálogo guiado sobre la trata de personas, con el propósito de generar comprensión y empatía frente a este delito, visibilizar sus impactos a nivel individual, familiar y comunitario, y fortalecer el conocimiento y la apropiación de las rutas institucionales de protección y denuncia, desde un enfoque preventivo y de derechos.

Para la implementación de esta actividad se adelantó una fase de preparación y alistamiento que incluyó la selección de contenido audiovisual pertinente y alineado con los objetivos del proyecto, así como el diseño de una guía de conversación enfocada en los procesos de captación y explotación, las señales de alerta y las rutas de atención disponibles.

De igual manera, se realizó el alistamiento del equipo técnico necesario y la logística del espacio, garantizando condiciones adecuadas para la proyección y la participación de la comunidad.

Así mismo, se llevó a cabo la convocatoria previa y la coordinación con el lugar del evento, y se preparó material informativo impreso para su entrega al cierre de la actividad, con información clara y accesible sobre los canales de denuncia y protección.

La metodología aplicada en territorio inició con la apertura del cine-foro, en la cual se establecieron acuerdos de convivencia, confidencialidad y respeto, creando un ambiente seguro y propicio para la participación.

Posteriormente, se realizó la proyección del material audiovisual seleccionado. Finalizada la proyección, se desarrolló un conversatorio guiado que permitió identificar riesgos y señales de alerta, reflexionar sobre situaciones presentes en el contexto local y reconocer los roles que pueden asumir las familias, las redes comunitarias y los actores institucionales en la prevención de la trata de personas.

Durante este espacio se socializaron de manera clara las rutas institucionales disponibles y se brindaron recomendaciones prácticas para la verificación de ofertas sospechosas de trabajo, estudio u otros servicios, enfatizando la importancia de la denuncia segura y oportuna.

La actividad concluyó con una evaluación breve y la entrega de material informativo a las personas participantes.

Como resultado de esta actividad se ejecutaron cine-foros con participación activa y reflexiva de la comunidad, se registraron preguntas frecuentes, inquietudes y percepciones relevantes que servirán como insumo para fortalecer las campañas de prevención y los mensajes de sensibilización, y se reforzó el conocimiento de las rutas institucionales mediante material impreso.

Adicionalmente, se levantaron evidencias y soportes que incluyeron actas de los eventos, listados de asistencia, registro fotográfico del montaje y del desarrollo de las sesiones, así como los soportes logísticos correspondientes, respaldando de manera verificable el cumplimiento de los objetivos establecidos para esta actividad.

## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



## Evidencias Fotográficas Sub-Región Área Metropolitana (Galapa):



NIT: 900.428.974-1
Barranquilla – Atlántico
Correo: fundacionsocialfeyfe@gmail.com

FUNDACION SOCIAL FE & FE

Gobernación del Atlántico

# LISTADOS DE ASISTENCIA COMPONENTE N°3 – ACTIVIDAD N°5

21 Sep. 2025

TERRITORIO DE VIDA Y EQUIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Cine foro prevención de Violencia

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio goetre | 65 | 1.002.127.490 | 3ACA50836 | |
| William Andres Causil H. | 19 | 1043.670766 | 3217301448 | |
| Yuleth coronell Molinares | 16 | 1044372357 | 3116800111 | yuleth |
| Maria Isabel Arteta Navas | 25 | 1002041387 | 3232891848 | |
| Juan Pablo Jun | 52 | 72122643 | 3016241068 | |
| Alberto Dias | 47 | 3729940 | 3046223831 | |
| Adelaida Arcuigo | | 22509254 | | |
| Nayuth Gutierrez Gasca | 25 | 1142781544 | 3042334572 | |
| Breiner Echeverria Hernandez | 28 | | 3042334572 | Breiner Echeverria |
| Bartola Cepeda | 87 | | 3124169365 | Bartola Cepeda |
| Aracelys Hernandez Cepeda | 55 | 22510276 | 3124169365 | |
| Ruben Arrieta | 69 | 22509726 | 3015261018 | |
| Alicia Molina Arrieta | 42 | 22511824 | 3015261018 | |
| Keller D. Padilla | 12 | | 3015261018 | Keller D. Padilla |
| Dylan Arteta | 12 | | | Dylan Arteta |

GALAPA

# ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES

Con el fin de recopilar información relevante y sistematizada sobre las actividades desarrolladas en el marco del Componente 3, se compartió una encuesta a través de un código QR, lo cual facilitó el acceso de los participantes y permitió una recolección de datos ágil, organizada y con los objetivos de seguimiento y evaluación establecidos.


Accede a
Evaluación de Componente 3
Gobernación del Atlántico

# CONCLUSIONES

De acuerdo con la planeación consignada en el Plan de Trabajo, el proyecto se ejecutó mediante una estrategia territorial y multicomponente que integró de manera articulada acciones de comunicación pública, formación participativa y sensibilización audiovisual. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer de forma progresiva y sostenida el conocimiento ciudadano sobre derechos, señales de alerta, factores de riesgo y rutas institucionales de atención frente a la violencia de género, los delitos contra la mujer y la trata de personas, contribuyendo al empoderamiento comunitario y a una mayor capacidad de prevención, identificación temprana y respuesta oportuna.

La implementación evidenció una alta pertinencia territorial, al adaptarse de manera flexible y contextualizada a entornos urbanos y rurales, incorporando enfoques diferenciales, protocolos de cuidado y mecanismos de registro que garantizaron la trazabilidad, la calidad de la información y la protección de las personas participantes. La gestión financiera se desarrolló en coherencia con el Plan de Inversiones aprobado, asegurando la disponibilidad oportuna y eficiente de los recursos humanos, logísticos y pedagógicos requeridos para la ejecución en campo. En este sentido, se recomienda mantener y ampliar este tipo de intervenciones, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el trabajo con redes comunitarias, con el fin de asegurar la continuidad del mensaje preventivo, la apropiación social de las rutas de atención y el acceso oportuno a los mecanismos de protección.

La ejecución del proyecto generó productos verificables, medibles y documentados, entre los que se destacan campañas móviles implementadas en territorio, encuentros comunitarios, jornadas de contacto directo, talleres participativos y cine-foro

Para efectos de seguimiento y trazabilidad, se consolidaron evidencias y soportes que incluyeron listados de asistencia y registros de personas alcanzadas por tipo de actividad, actas de jornada con descripción metodológica, conclusiones, acuerdos y rutas socializadas, registro fotográfico y audiovisual diferenciado por componente y municipio, bases de datos de alcance que incorporaron variables como municipio, localidad o sector, tipo de actividad, público objetivo y observaciones relevantes, así como la sistematización de preguntas frecuentes y necesidades comunitarias, insumos que permitieron ajustar y fortalecer los mensajes preventivos a lo largo del proceso.

Como principales lecciones aprendidas se destaca que la comunicación móvil a través de perifoneo y vallas incrementa significativamente el alcance en zonas de alta circulación y favorece la convocatoria a actividades formativas; el contacto directo puerta a puerta facilita la identificación de brechas de información y permite ajustar los mensajes a las realidades y percepciones del territorio; los talleres con casos contextualizados fortalecen la apropiación práctica de las rutas institucionales y las señales de alerta; y el cine-foro potencia una sensibilización profunda y reflexiva, especialmente cuando se articula con orientación inmediata y entrega de material informativo sobre rutas de atención. Finalmente, para la sostenibilidad de la intervención, se resalta la importancia de profundizar la articulación con instituciones educativas, redes de mujeres, liderazgos comunitarios y la oferta institucional existente, como estrategia clave para consolidar capacidades instaladas, fortalecer la corresponsabilidad social y garantizar la continuidad de los procesos de prevención en el territorio.